



Expte. 45-07-06791.-

*Universidad Nacional*

*de*

*Córdoba*

*República Argentina*

CÓRDOBA, 24 ABR 2007

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita autorización para contratar directamente con la Empresa B & M CONSTRUCCIONES S.R.L., la ejecución de los trabajos de "RECUPERACIÓN FACHADA EDIFICIO SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES CONTIGUO A SEDE ADMINISTRACION CENTRAL – U.N.C."; atento que el acto se encuadra en lo prescripto por la Ley Nacional de Obras Públicas nro. 13064 en su artículo 9º, incisos a) y e), y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Administración a fs. 4 vta.,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Autorizar la Contratación Directa de que se trata con la Empresa B & M CONSTRUCCIONES S.R.L., para la ejecución de los trabajos de la obra indicada precedentemente, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 19.726,14.- (Pesos diecinueve mil setecientos veintiséis con 14/100), cantidad que será imputada en la partida: Fuente 12 – Dependencia 80 – Programa 04 – S. Programa 02 – Activ. 09 – Inc. 4 – Princ. 2 – Parc. 1 – Afectación Ej. 2007.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Administración.

Prof. Ing. FELIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.-

**903**